DISLICORES San Juan de Pasto SAS

NIT. 900.868.181-5

Pasto, agosto 18 de 2026

Señores
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Popayán Cauca

ASUNTO: CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **ALICIA DEL SOCORRO DAVILA CABRERA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.354.065 de Mocoa, representante legal de la sociedad DISLICORES SAN JUAN DE PASTO SAS, manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.
En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el estado, representado en la Industria licorera del Cauca.

Atentamente,

ALICIA DEL SOCORRO DAVILA CABRERA
CC 27.354.065 de Mocoa